

MAPFRE MEXICO, S.A.
PAQUETE MAPFRE MAX (ENDOSO ESPECIAL Y OPCIONAL)

Este endoso es un paquete opcional con las siguientes coberturas y/o beneficios, únicamente cuando Mapfre Max se muestre Cubierto en la caratula de la póliza.

DAÑOS MATERIALES

Se ampara la rotura y/o el robo de cristales (deducible 20%); el impacto de bala, los daños parciales o totales, rotura y/o desprendimiento de espejos laterales, el desbielamiento por inundación o por daños a las partes bajas del vehículo (deducible 15%), y la limpieza del vehículo en caso de que el vehículo se ensucie al transportar lesionados. Para la cobertura de rotura de espejos laterales, esta póliza ampara hasta dos espejos por evento, con un máximo de dos eventos por vigencia y con un máximo de \$400.00 USD por espejo. El deducible para los espejos es de 30% del valor de los espejos rotos y en caso de desprendimiento, 30% del costo total de la instalación.

Reparaciones en EE.UU.: En caso de reparaciones en EE.UU., el costo de mano de obra por reparaciones que Mapfre pague al asegurado se incrementa como siguiente:

- A. Autos: \$50 USD la hora.
- B. Suv's, pick-up's y motocicletas: \$60 USD la hora.
- C. Motorhomes: \$70 USD la hora.

ROBO TOTAL

Robo parcial

La compañía se obliga a indemnizar el robo de partes y accesorios instalados de manera permanente en el vehículo asegurado. Se excluyen todo equipo de reproducción y grabación de sonido, y video, a menos que dichos equipos hayan sido instalados originalmente por el fabricante del vehículo asegurado. El límite máximo es de \$2,000.00 USD y el deducible para esta cobertura es de \$500.00 USD por evento.

EN CASO DE PROCEDENCIA DE UN SINIESTRO POR PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES O ROBO TOTAL, MAPFRE CONVIENE EN AMPARAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ESPECIALES:

Boletos de avión / Renta de auto.

En caso de pérdida total el costo de boletos de avión podrá ser cubierto para su regreso a EE.UU. El límite máximo será de 5 boletos o \$2,500.00 USD. En caso de optar por renta de auto, el monto diario máximo será de \$70.00 USD por día y hasta 6 días.

Eliminación de deducible y devolución de prima.

En caso de pérdida total, Mapfre se obliga a indemnizar sin aplicar el deducible estipulado en carátula y devolver las primas pagadas por la póliza, incluyendo el IVA.

RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS

Responsabilidad civil catastrófica por muerte accidental

Se ampara la responsabilidad civil en que incurra el asegurado cuando cause incapacidad permanente o muerte a terceras personas a consecuencia de un accidente automovilístico. Este beneficio aplica al agotarse la suma asegurada de responsabilidad civil por daños a terceros en sus personas, con un límite máximo de \$100,000.00 USD.

Responsabilidad civil ocupantes

Además de la atención médica, se amparan los beneficios de hospitalización, atención médica, enfermeros, gasto de entierro, incapacidad temporal parcial o total, muerte y defensa jurídica para los ocupantes del vehículo.

GASTOS MÉDICOS CONDUCTOR Y/U OCUPANTES

Accidentes al conductor

Será amparada la pérdida de la vida o de miembros que sufra el conductor del vehículo descrito en la carátula de la póliza, o de aquella persona que con el consentimiento expreso tácito del asegurado use el vehículo, siempre y cuando se haya ocasionado por un accidente automovilístico por los riesgos que se mencionan en la cobertura de daños materiales, con un límite único de \$5,000.00 USD.